

Para: **Lic. Paula Disla**
Presidenta Ejecutiva

Nicomedes Capriles
Director Administrativo y Financiero

Vía: **Silvia Valdez**
Enc. Dpto. Administrativo

Asunto: Solicitud de Autorización

Referencia: Adquisición de Prótesis transfemoral para adolescente, quien Fuera diagnosticado con Osteosarcoma de alto grado Estadio IIB, de tercio proximidad de tibia izquierda.

Anexo: Certificación de Fondos y Requerimiento

Fecha: 29 de septiembre del 2021

De conformidad con la Ley No. 340-06 de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006) y su reglamento de aplicación número 543-12, tenemos a bien solicitarle la debida autorización para proceder con la adquisición descrita en la referencia, por el procedimiento **Compra Menor**.

Atentamente,

Massiel Suriñach

Massiel Suriñach.

Enc. Sección Compras y Contrataciones.

MS/sr

Anexos: expediente completo

